

DECRETO Nº 193 /

MAT.: APRUEBA PATENTES COMERCIALES

Laja, 13 de enero de 2016

VISTOS:

1. Solicitudes de Patente Municipal;

- 2. Memo Nº06, de fecha 08 de enero de 2016, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas y Patentes, al Sr. Alcalde;
- 3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE las siguientes Patentes Comerciales:

1.- NOMBRE : MARJORIETH MARGOT PAREDES MOLINA

RUT

DIRECCION : COSTANERA SUR S/N LAGUNA SEÑORAZA GIRO : KIOSKO DE VENTA DE BEBIDAS, HELADOS,

CONFITES Y ARTESANIA

PATENTE : COMERCIAL

2.- NOMBRE : MIGUEL ANGEL CHAVEZ VALENZUELA

RUT

DIRECCION : BALMACEDA Nº299 LOCAL Nº2

GIRO : CARNICERIA PATENTE : COMERCIAL

3.- NOMBRE : DIEGO IVAN GARCES MONSALVE

RUT

DIRECCION : BALMACEDA Nº 139 GIRO : BOUTIQUE Y BAZAR

PATENTE : COMERCIAL

4.- NOMBRE : JORGE TOMAS GARRIDO TORO

RUT

DIRECCION : AV. LOS RIOS Nº 624

GIRO : VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PATENTE : COMERCIAL (PROVISORIA)

5.- NOMBRE : SERGIO SEBASTIAN GAJARDO MUÑOZ

RUT

DIRECCION : SECTOR CURACO HIJUELA EL TANI

GIRO : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA Y

VENTA DE ARIDOS.

PATENTE : COMERCIAL (PROVISORIA)

Silvab

6.- NOMBRE

: PATRICIA DEL CARMEN CARRASCO GONZALEZ

RUT

DIRECCION

: PASAJE LOS CERRILLOS Nº 1685 : PROVISIONES, BAZAR Y LIBRERÍA

GIRO PATENTE

: COMERCIAL (MICROEMPRESA FAMILIAR)

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM.
- DAF
- Control